

Hoy 26 de enero, Plaza de Armas de la capital

FERIA "MÁS CERCA DE LORETO" EN LIMA



diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

26

ENERO 2026

Año XXXIX / 1071818

Junto a Puno y Cajamarca cuenta con el mayor número de locales escolares



Mantenimiento de 3895 escuelas harán en Loreto

Tuvieron leve incremento de 0.3% entre enero y noviembre del 2025



EXPORTACIÓN DE ARTESANÍAS SUPERÓ US\$ 37 MILLONES

Y a los padres que dependen económicamente del trabajador



EsSalud atenderá a hijos que estudian hasta los 25 años

En redes sociales y apps no oficiales



Alertan sobre préstamos fraudulentos

OCHO SUR DESMIENTE INFORMACIÓN SOBRE PRESUNTO DESALOJO DE TERRENO EN UCAVALI



Cuando estudiante de psicología practicaba en Hospital Amazónico de Yarinacocha

DETIENEN CON CELULAR ROBADO A UNIVERSITARIA



Madera motoaserrada estaba camuflada en embarcación, en el río Urubamba

ABANDONAN 151 TABLONES DE CEDRO



Nuevamente por intensas lluvias:

SUSPENDEN TELECABINAS EN KUELAP

EsSalud aplica nuevo procedimiento:



Reducen hasta en 70 % el dolor por la migraña



Les dan seis años y ocho meses, por TID en Loreto

SENTENCIAN A "LOS POWERS DEL ORIENTE"

En audiencia de terminación anticipada, dos ciudadanos venezolanos integrantes de la banda criminal "Los Powers del Oriente" fueron condenados a seis años y ocho meses de prisión efectiva tras admitir la comisión del delito de tráfico ilícito de drogas. La condena se cumplirá en los penales de varones y mujeres de Iquitos, respectivamente.

Según información del pasado 13 de enero de 2026, agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) del Grupo Terna Iquitos lograron detener a los venezolanos, quienes se dedicaban a la microcomercialización de estupefacientes.

La intervención policial se desarrolló en la intersección de las calles Yavarí, Amazonas y pasaje Las Castañas, en una quinta del distrito de Iquitos. Allí fueron detenidos en flagrancia Clovis Felix Coronado Barreto, de 33 años, alias "Papagayo", y Ana Emperatriz Sierra Rodríguez, de 35 años, alias "La Dura".

Durante la diligencia, se decomisaron cerca de 500 gramos de cannabis sativa (marihuana), así co-

mo diversos implementos vinculados a la actividad ilícita: cuatro balanzas digitales, una licuadora, una olla de aluminio y bolsas transparentes. También se incautaron dos teléfonos celulares, una motocicleta y 210 soles en efectivo.

Los detenidos pasaron a disposición del área antidrogas del DEPANDRO Iquitos, quienes se abocaron a labores de investigación en el tiempo establecido de acuerdo a ley. Luego de la misma, la fiscalía especializada en delitos de tráfico ilícito de drogas formalizó su pedido de prisión preventiva y en dicha audiencia los imputados se acogieron a la terminación anticipada aceptando los hechos delictivos y de esta manera el juez de investigación preliminar los sentenció a seis años y ocho meses de pena privativa de la libertad.

De esta manera los agentes de requisitorias de la policía judicial de Iquitos procedieron a dar cumplimiento a la respectiva orden judicial y los internaron a los condenados en los establecimientos penitenciarios de Iquitos.

Metsaberi Castro es licencia en ciencias de la comunicación

Lanzan candidatura de joven shipiba a diputada por Ucayali



Con el mensaje de que el Perú y la región Ucayali necesitan representantes con raíces y compromiso social, se realizó el lanzamiento oficial de la joven shipiba y licenciada en Ciencias de la Comunicación, Metsaberi Castro Dávila, como candidata a diputada por Ucayali del partido

Podemos Perú.

El acto se desarrolló el último sábado durante una ceremonia especial que incluyó una conferencia de prensa, en la que Castro Dávila fue presentada como candidata al cargo de diputada con el número 2 por Ucayali. La actividad contó con la participa-

ción del candidato al Senado, Nelson Rivera, así como de Arturo Nájara, candidato a diputado con el número 3, además de dirigentes, líderes sociales, representantes de pueblos indígenas, jóvenes y simpatizantes de la agrupación política. Durante el evento, la candi-

data expuso los principales lineamientos de su propuesta política, reafirmando su compromiso con la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, el fortalecimiento de la inclusión social, el desarrollo regional y la generación de mayores oportunidades para la juventud y las mujeres de Ucayali.

Asimismo, candidatos al Senado y a la Cámara de Diputados por Podemos Perú expresaron su respaldo a la candidatura y ratificaron su compromiso de trabajar de manera articulada por el desarrollo de la región y el bienestar del país.

La conferencia de prensa permitió un diálogo directo con los medios de comunicación, quienes conocieron de primera mano la visión, objetivos y motivaciones de esta candidatura que busca impulsar un cambio con justicia social desde el Poder Legislativo.

Con este lanzamiento, Metsaberi Castro Dávila inicia oficialmente su camino rumbo a las elecciones, reafirmando su convicción de trabajar por un Ucayali con igualdad, dignidad y desarrollo para todos, bajo el lema "Juntos Sí Podemos Perú". J.Castillo

En Hospital II-2 Tarapoto

Realizaron con éxito cirugía oncológica renal



Por su parte, el cirujano oncológico, Silva Amaya, indicó que el cáncer renal no es una patología frecuente y que, en muchos casos, sus síntomas pueden pasar inadvertidos.

"Es importante que la población sepa que entre las principales señales de alerta se encuentra el sangrado al orinar, el dolor lumbar persistente y la pérdida de peso sin

causa aparente. En caso de presentar alguna de estas alertas debe acudir oportunamente a un establecimiento de salud. No se automediquen", recalcó.

Madera motoaserrada estaba camuflada en embarcación, en el río Urubamba

Abandonan 151 tablones de cedro

Durante un patrullaje fluvial conjunto entre la Policía Nacional y la Marina de Guerra, hallaron una embarcación fluvial que fue abandonada por sus tripulantes, ante la presencia de las autoridades.

En la nave, encontraron camuflados 151 tablones de madera motoaserrada de la especie "Cedro".

La intervención estuvo a cargo del personal de Patrullaje Fluvial de la comisaría de Atalaya. Los agentes observaron la actitud sospechosa de los ocupantes del bote ponguero de nombre "Spartanos" que estaba

acoderado en la orilla del puerto del caserío Canuja, en el río Urubamba, distrito de Raimondi, provincia de Atalaya. Al realizar el registro de la embarcación, encontraron camuflado con plástico los 151 tablones de madera motoaserrada de la especie "Cedro".

Según información proporcionada por la policía, el ilegal cargamento maderable incautado tiene un volumen de 637.968 pies tablares, y estaría valorizado en el mercado comercial en aproximadamente 55 mil 644 soles. Ese valor se triplica en el mercado "negro" de la capital.

La madera decomisada se encuentra en custodia de la Marina de Guerra en su balsa "Rio Pacaya", por disposición del representante del Ministerio Público.

Esta intervención e incautación de los productos forestales fue comunicado vía teléfono celular al fiscal de turno Ángel Luis Leónidas Gutiérrez Tubillos, de la Fiscalía Provincial Penal Especializada en Materia Ambiental de Atalaya, quien junto a la Policía Nacional vienen llevando a cabo las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley. (D.Saavedra)



Cuando estudiante de psicología practicaba en Hospital Amazónico de Yarinacocha

DETIENEN CON CELULAR ROBADO A UNIVERSITARIA



Agentes del Área de Delitos Informáticos de la Divincri-Ucayali intervinieron y detuvieron a una joven estudiante de la carrera de Psicología, tras hallar en su poder un teléfono celular reportado robado al inicio de este año.

La detención de Elisa Esther Soria Isla de 31 años se produjo en horas de la mañana del fin de semana en el área de Salud Mental del hospital Amazónico de Yarinacocha donde la joven viene realizando sus prácticas profesionales.

El equipo móvil contaba con denuncia por hurto agravado, de fecha 31 de diciembre del 2025, en agravio de Hochimin Ponce de León Ramírez de 49 años.

El último fin de semana, el denunciante Ponce de León volvió a constituirse a la sede policial para poner de conocimiento y denunciar a la vez que le ha-

bían sustraído dinero de su cuenta de ahorros del BBVA, la cual asciende a la suma de 5,985 soles, y que esto se habría realizado desde su teléfono hurtado. El personal policial solicitó a Osiptel información de la titularidad de líneas telefónicas con relación al Imei N. 356923728502082. Así pudieron ubicar mediante llamada a la mujer, quien fue detenida.

Se conoció que Elisa Esther Soria Isla, desde el 05 de enero del presente

año se encuentra haciendo su internado en el departamento de Salud Mental-Psicología del hospital Amazónico de Yarinacocha. Ella refirió que el celular hallado en su poder lo había comprado días atrás a otra persona sin presagiar que era robado. Ahora ella viene siendo investigada por encontrarse inmersa en el presunto delito Contra el Patrimonio-Receptación Agravada de equipo móvil reportado robado. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Realizaban trata de personas en el "papache nighth club lenocinio"

5 DETENIDOS POR explotación sexual

Efectivos de la policía del aérea de investigación de trata de personas en coordinación con el equipo de inteligencia de Moyobamba y la fiscalía intervienen y detienen a 5 personas entre peruanos y venezolanos por el presunto delito de explotación sexual.

Las personas involucradas en el presunto delito de dignidad humana explotación sexual fueron identificados como José Bravo Martínez (23), Jaime Garay León (33), Deysi Guerrero Davila (23), Antonio Alsolar Malave (22) y Axel del Jesús Barrios Cardozo.

El departamento desconcentrado de trata de personas de San Martín, perteneciente a la dirección de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en coordinación con el equipo de inteligencia de Moyobamba dieron con una



magnífica intervención en el establecimiento denominado "papache nighth club lenocinio".

Asimismo, efectivos de la policía dieron con la intervención de 8 féminas entre ellas venezolanas presumiblemente involucradas como

víctimas del delito de explotación sexual materia de investigación por la policía y la fiscalía.

La intervención y la detención policial se produjo en el "papache" ubicado en el jirón Huancavelica s/n sector La Molina. (M. Raymundo)

Junto a Puno y Cajamarca cuenta con el mayor número de locales escolares

Mantenimiento de 3895 escuelas harán en Loreto



Lima, ene. 25. Con miras a tener un Buen Inicio del Año Escolar 2026, el Ministerio de Educación (Minedu), transferirá 295 millones de soles a más 55 000 escuelas en todo el país, en el contexto del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos, para beneficiar a 6.4 millones de estudiantes.

Estos recursos, destinados a través del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), permitirán que los directores o responsables de mantenimiento ejecuten trabajos de conservación y mejoramiento de sus ambientes de estudio, de acuerdo al orden de

priorización de la norma técnica vigente.

El ministro de Educación, Jorge Figueroa, afirmó que de esta manera los alumnos tendrán adecuadas condiciones de estudio y seguridad cuando retornen a las aulas. Entre las regiones que cuentan con más locales educativos y, por ende, con mayor presupuesto por parte del Programa de Mantenimiento 2026 figuran Cajamarca, con S/33 284 111 para 6420 colegios; Puno, con S/22 298 921 para 4006 colegios, y Loreto, que recibirá un total de S/21 038 120 para 3895 locales escolares.

Asimismo, S/1 860 448 se destinarán para el mantenimiento preventivo o correctivo de bicicletas y la implementación del equipamiento de seguridad en el marco de la intervención Rutas Solidarias, que facilita bicicletas a estudiantes de zonas rurales para que se trasladen a su centro de estudios y reduzcan notablemente el tiempo y esfuerzo que les demanda recorrer a pie largas distancias.

Los montos para cada colegio serán desembolsados de manera directa mediante el abono en una cuenta abierta en el Banco de la Nación a nombre del director o el responsable de mantenimiento de la institución educativa pública, según corresponda.

Los trabajos en los ambientes de los locales educativos serán priorizados de acuerdo a la Ficha de Acciones de Mantenimiento presentadas, y comprenden el arreglo de las instalaciones sanitarias y eléctricas, cubiertas o techos, muros, pisos, puertas, ventanas, seguridad, mobiliario, pasamanos y barandas e instalaciones especiales. Asimismo, equipamiento, instalaciones de gas, internet, rejas, áreas verdes en exteriores y pintura. Lista de locales educativos: <https://surl.li/akudve>

Luego, los responsables de mantenimiento de cada colegio deberán sustentar los gastos efectuados con los documentos correspondientes. (FIN) NDP/TMC

EsSalud:

Obesidad eleva riesgo de padecer enfermedad renal

El médico asegura que existen genes que predisponen a almacenar grasa, especialmente abdominal, según la teoría del "genotipo ahorrador", y que afectan la eficiencia metabólica haciendo que algunas personas acumulen grasa más fácilmente en el abdomen.

"La genética no es una designación, ni un destino trazado. Una dieta equilibrada y ejercicio regular de fuerza y alta intensidad son básicos para hacerle la guerra a la genética", afirma el doctor Ortega.

Agrega que la predisposición de almacenar grasa abdominal no es solo herencia, existen factores como el sueño, el manejo del estrés y el tamaño de las porciones que también son cruciales.

Verano, sol, playa y malos hábitos

El verano, las vacaciones, el tiempo libre y las altas temperaturas son factores

que contribuyen al consumo de bebidas azucaradas, helados y cerveza, productos que generan grasa abdominal.

"La cerveza tiene efecto diurético. Al eliminarse causa deshidratación y aumento de la sed, lo que lleva a la persona a seguir tomando. También aumenta el consumo de diferentes alimentos para refrescarnos. Pero los helados, cremoladas y bebidas frías, usualmente contienen un alto contenido de azúcar", alerta el especialista.

El médico es tajante al señalar que agua es lo único que se debe tomar para saciar la sed y que es beneficioso para la salud. Su recomendación va en concordancia con lo que dice la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre que las gaseosas aportan gran cantidad de azúcar, aun en sus versiones "bajas en azúcar". (FIN) NDP/LIT



DETIENEN ABOGADO EN IQUITOS



Agentes de Investigación Criminal de la Región Policial Loreto, detuvo a Jorge Martín García Acosta (46) por su presunta implicancia en el delito contra la fe pública, en la modalidad de falsedad ideológica.

La intervención se realizó el día de hoy a las 01:10 horas, a inmediaciones de la calle Huánuco - vía pública en el distrito de Punchana, tras detectarse la inserción de información falsa en una denuncia policial por pérdida de do-

cumentos, la cual habría sido presentada con pleno conocimiento de su falsedad. Según las investigaciones preliminares, el documento cuestionado hacía referencia a la supuesta pérdida de una billetera que contenía do-

cumentos personales pertenecientes a Julio César Noa Ahuanari (31), alias "Pimpollo" o "Frejol", quien actualmente se encuentra detenido e investigado por los presuntos delitos de robo agravado, microcomercialización de droga y uso o porte de arma de fuego.

De acuerdo con las diligencias, el denunciado habría actuado de manera consciente y voluntaria, con la finalidad de utilizar dicho documento falso dentro de un proceso judicial, buscando favorecer la situación legal de su patrocinado.

Los hechos fueron comunicados oportunamente al Fiscal Provincial Ulises García Rivasplata, de la Cuarta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Maynas, quien dispuso que se continúe con las diligencias preliminares conforme a ley.

La Policía Nacional del Perú reafirmando el compromiso de la Policía Nacional del Perú en la lucha contra los delitos que atentan contra la legalidad, la justicia y la fe pública, sin distinción de personas.

"Los Lechuceros del Centro" por robo agravado en manada

CAPTURAN A "GRENWICH" Y "TIMOTEO"



La delincuencia organizada volvió a chocar con el Estado. En una operación ejecutada con precisión durante la madrugada, la Policía Nacional del Perú logró un golpe directo contra la banda criminal "Los Lechuceros del Centro", organización dedicada al robo en manada y responsable de sembrar temor en diversos sectores de la ciudad de Iquitos.

En conferencia de prensa, el general PNP Fernando Enrique Mego Avellaneda, jefe de la Región Policial Loreto, informó que la captura de los sujetos conocidos como "Grenwich" y "Timoteo" es el resultado de un trabajo sostenido de inteligencia, análisis de denuncias y vigilancia estratégica, activado tras el incremento de asaltos violentos cometidos en horas de la noche y madrugada.

De acuerdo con las investigaciones, esta banda delictiva operaba utilizando varios motokares, con los cuales cercaban a sus víctimas principalmente pasajeros de mototaxis y mujeres para despojarlas de sus pertenencias en cuestión de segundos, actuando con rapidez y total desprecio por la integridad de las personas.

El operativo fue ejecutado por efectivos de la Comisaría PNP 9 de Octubre, quienes desplegaron personal en puntos previamente identificados como focos delictivos. La intervención se concretó en la intersección de las calles Fanning con Brasil, donde fueron capturados Rajin Benjy Greenwich del Águila (33) y Friorlid Remigio Corrales Ordoñez (32), cuando se

desplazaban a bordo de un motokar Honda color azul, presuntamente utilizado para cometer los asaltos.

Las diligencias preliminares señalan que ambos sujetos habrían participado, junto a otros integrantes aún no identificados, en un violento ataque bajo la modalidad de "robo en manada" contra una ciudadana que se trasladaba en una mototaxi. En el asalto, los delincuentes lograron sustraerle una cadena de oro y un dije, valorizados en aproximadamente S/ 6,000, para luego huir del lugar.

Al detectar la presencia policial, los presuntos delincuentes intentaron darse a la fuga; sin embargo, la reacción inmediata, el cerco táctico y la acción coordinada del personal PNP permitieron su reducción y captura, evitando que el delito quedara impune.

La verificación en los sistemas policiales confirmó que ambos detenidos registran antecedentes y denuncias previas por diversos delitos, información que ya fue puesta en conocimiento del Ministerio Público, el cual continúa con las diligencias correspondientes para determinar responsabilidades penales y ubicar al resto de integrantes de la organización criminal.

Finalmente, la Región Policial Loreto reiteró que no dará tregua a las bandas criminales, anunciando la intensificación de operativos nocturnos, patrullaje focalizado y acciones de inteligencia, con el objetivo de recuperar el control de las calles y garantizar la seguridad de la población.

Hoy 26 de enero, Plaza de Armas de la capital REALIZAN FERIA "MÁS CERCA DE LORETO" EN LIMA



Artesanía, gastronomía, turismo y emprendimientos amazónicos con presencia de 21 empresarios loretanos.

Loreto se hace presente hoy en Lima a través de la feria "Más cerca de Loreto", iniciativa organizada por la Presidencia de la República que reúne a las regiones del país en la Plaza de Armas de Lima con el objetivo de acercar su cultura, su producción y su oferta emprendedora al público capitalino, generando un espacio de intercambio que pone en valor la diversidad cultural y productiva del territorio nacional.

El Gobierno Regional de Loreto participa en esta actividad con una delegación conformada por 21 empresarios loretanos de distintos rubros, quienes exhiben productos y

propuestas vinculadas a la artesanía, la gastronomía, el turismo, la agroindustria y la literatura, mostrando el talento local, los saberes tradicionales y las iniciativas que impulsan el desarrollo económico de la región amazónica. La feria se desarrolla hoy, 26 de enero, desde las 9:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde en la Plaza de Armas de Lima, y permite a los asistentes conocer de manera directa la riqueza cultural de Loreto, sus expresiones artísticas, sus sabores y su identidad, así como el trabajo de emprendedores que apuestan por una economía regional basada en la sostenibilidad y el aprovechamiento responsable de sus recursos.

En el marco de esta jornada, también se reconoce la tra-

yectoria de siete empresarios y gestores culturales loretanos, cuyo aporte ha sido fundamental para la preservación de la identidad amazónica y para el fortalecimiento de las actividades culturales y productivas, destacando el rol que cumplen como promotores del desarrollo regional y referentes del emprendimiento local.

La presencia del GOREL en

la feria "Más cerca de Loreto" contribuye a posicionar a la región como un territorio con potencial para la inversión, el turismo y el crecimiento sostenible, promoviendo la articulación entre el Estado y el sector privado y fortaleciendo la visibilidad de la Amazonia en escenarios nacionales de promoción cultural y económica.

Tuvieron leve incremento de 0.3% entre enero y noviembre del 2025

EXPORTACIÓN DE ARTESANÍAS SUPERÓ US\$ 37 MILLONES

Domingo 25 de enero-. Los despachos de artesanía peruana al mundo alcanzaron los US\$ 37 millones 198 mil entre enero y noviembre del 2025, representando un leve incremento de 0.3% en comparación con el mismo periodo del año anterior (US\$ 37 millones 074 mil), informó la Gerencia de Manufacturas de la Asociación de Exportadores (ADEX).

Al respecto, el presidente del Comité de Artesanías del gremio, Orlando Vásquez Buenaño, señaló que este resultado debe asumirse como un desafío para el sector. “La variación de 0.3% nos obliga a redoblar esfuerzos y fortalecer la oferta exportable, mejorando los estándares de calidad, la consistencia productiva y la adaptación a los requerimientos técnicos y comerciales de los compradores”, indicó.

EE.UU. se consolidó como el principal destino al agrupar el 60.8% del total, con envíos por US\$ 22 millones 622 mil

y logrando un crecimiento de 2.9% respecto al mismo periodo del 2024 (US\$ 21 millones 986 mil).

Otros países relevantes fueron Canadá (US\$ 3 millones 040 mil), Alemania (US\$ 2 millones 327 mil), Suiza (US\$ 1 millón 145 mil), Japón (US\$ 1 millón 104 mil), Italia (US\$ 896 mil), Reino Unido (US\$ 822 mil), Países Bajos (US\$ 813 mil), Nueva Zelanda (US\$ 455 mil) y Bélgica (US\$ 392 mil).

Europa se perfila como un bloque estratégico al concentrar el 17.2% de la demanda total. En ese contexto, un grupo de empresas nacionales expondrá su oferta en la feria Ambiente 2026, que se realizará del 6 al 10 de febrero en Frankfurt, Alemania.

Esta plataforma es considerada la vitrina internacional más importante de estos productos (del hogar, decoración, arte y regalos), con la presencia de expositores de más de 170 países y alrede-

dor de 150 mil visitantes de todo el mundo. Los empresarios formarán parte del stand 'Perú Home Luxury', como resultado de una alianza estratégica entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), PromPerú y ADEX.

“Los exportadores tienen objetivos claros: consolidar contactos comerciales, abrir nuevas oportunidades y posicionar la artesanía peruana en una plaza exigente que valora el diseño, la sostenibilidad y la identidad cultural. La presencia institucional refuerza la confianza del comprador internacional y eleva las posibilidades de concretar negocios”, destacó Vásquez Buenaño.

Entre las firmas asistentes, pertenecientes al Comité de Artesanías de ADEX, se encuentran Raymisa, Allpa, R. Berrocal, Textialpaca, Jireh El Único, Royal Knit y Sumaq Qara, las cuales exhibirán productos como cestería, cerámica utilitaria y decorativa



(como cerámica de Chulucanas), espejos, muebles de madera y textiles para el hogar (mantas, cojines, entre otros).

Agenda pendiente

El sector artesanías busca pasar de asistencias puntuales en ferias a una estrategia sostenida de internacionalización. Este 2026 proyecta un crecimiento gradual de sus despachos, impulsado por la participación en

Ambiente 2026, misiones comerciales en EE. UU. en el marco de Perú Moda Deco y la exploración de los mercados nórdicos, que muestran una alta afinidad con los productos artesanales.

“Este año, el trabajo conjunto entre PromPerú y la Dirección General de Artesanías del Mincetur, a través de la Comisión de Trabajo Conformada Para Fomentar la Exportación de Artesanías,

del Consejo Nacional de Fomento Artesanal (Conafar), será clave a fin de reducir barreras operativas y acelerar los procesos de exportación”, afirmó.

El dato

Los compradores internacionales muestran una clara preferencia por los productos derivados de la alpaca, valorados por su calidad, sostenibilidad y origen cultural.

OCHO SUR DESMIENTE INFORMACIÓN SOBRE PRESUNTO DESALOJO DE TERRENO EN UCAYALI

La empresa Ocho Sur aclaró públicamente una información difundida de manera engañosa por el portal digital Infórmate Ucayali y replicada por otros medios, en la que se afirma que la compañía estaría ocupando ilegalmente un terreno de un supuesto agricultor, versión que carece de sustento real y legal.

La empresa precisó que el terreno mencionado representa menos del 0.5 % del total del área donde desarrolla producción sostenible de palma aceitera en Ucayali, y que dicho espacio viene siendo ocupado y trabajado de manera pacífica y continua desde julio de 2016, año de constitución legal de la palmiticultura, sin que haya existido controversias o reclamo alguno.

Ocho Sur explicó que recién en el año 2023 apareció una persona desconocida, que no reside en la zona, exigiendo el pago de sumas de dinero desproporcionadas a cambio del supuesto derecho de propiedad del terreno.

La empresa comparó esta situación con el caso de alguien que, de manera intempestiva, reclama la propiedad de un espacio dentro de una vivienda habitada por su dueño durante toda una vida. Asimismo, la compañía informó que tanto el presunto propietario como el terreno en disputa se encuentran actualmente bajo investigación penal por los delitos de lavado de activos y tráfico de tierras, proceso que ha sido formalizado ante la Fiscalía de Crimen Organizado, lo que

refuerza la falta de legitimidad del reclamo.

En ese sentido, Ocho Sur manifestó que desconoce la validez y legalidad del supuesto derecho de propiedad invocado, y reiteró su confianza en el sistema de justicia peruano.

La empresa señaló que el fallo emitido en primera instancia ha sido apelado y que espera que las instancias superiores, como ha ocurrido en otros casos similares en la región, actúen conforme a derecho. Finalmente, Ocho Sur lamentó la difusión de la información sin la debida verificación periodística y reafirmó su compromiso con la legalidad, la producción sostenible y el respeto al Estado de derecho en todas sus operaciones.



Escolares del Huallaga Central acceden a mejor espacios educativos

San Martín, ene. 24. Con una inversión que supera los 26 millones de soles, el Gobierno Regional de San Martín viene desarrollando, entre los años 2023 y 2025, una serie de proyectos de infraestructura educativa en el ámbito del Huallaga Central, orientados a cerrar brechas históricas y asegurar condiciones adecuadas para el proceso de enseñanza y aprendizaje de más de 5,200 estudiantes. Las intervenciones abarcan centros poblados, distritos y provincias como San Juan, Juanjui, Mariscal Cáceres, Huallaga, Barranca, Alto Biavo, Mercedes, Nueva Florida, Bellavista y Piscuayacu, entre otros. Estas acciones responden a las demandas de las comunidades educativas y priorizan la im-

plementación de espacios seguros, funcionales y adaptados a las condiciones climáticas propias de la región. La ejecución de las obras está a cargo de la Gerencia Territorial Huallaga Central, que articula esfuerzos con directores de las instituciones educativas y autoridades locales, con el objetivo de fortalecer la infraestructura escolar y contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Los proyectos contemplan la mejora de aulas y ambientes pedagógicos, la construcción y rehabilitación de losas deportivas con cobertura, así como la adecuación de patios y áreas recreativas. De esta manera, se garantiza que los estudiantes puedan realizar actividades académicas, deportivas, físi-



cas y culturales en entornos adecuados y protegidos. Estas mejoras no solo impactan positivamente en el rendimiento académico, sino que también fomentan estilos de vida saludables, fortalecen la convivencia escolar y promueven el bienestar físico y emocional de los estudiantes, consolidando espacios educativos más inclusivos y motivadores. De forma complementaria, la ejecución de estas obras dinamiza la econo-

mía local, al generar empleo temporal mediante la contratación de mano de obra de la zona, fortaleciendo así el vínculo entre el Estado y la comunidad. Con estas acciones, el Gobierno Regional de San Martín reafirma su compromiso con la educación, la niñez y la juventud, impulsando inversiones sostenidas que elevan la calidad de vida y sientan las bases para un futuro con mayores oportunidades para los estudiantes sanmartinenses. (FIN) JQC

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN:

POR DECISIÓN DE LUCIA DA SILVA HOYLE (CÓNYUGE SUPÉRSTITE) Y LIVIA DA SILVA HOYLE, LIDIA LUCIA HOYLE DA SILVA Y ALAN DA SILVA HOYLE (HIJOS MATRIMONIALES), EN SUS CALIDADES DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DE EL CAUSANTE COMÚN SIDNEY ESTUARDO HOYLE VEGA, QUIEN FUE TITULAR GERENTE DE LA EMPRESA: SEHV PURÚS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SEHV PURÚS E.I.R.L., A TRAVÉS DE SU APODERADO COMÚN DON LUIS ALBERTO SALAZAR PISCO, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 00110837, SEGÚN PODERES CONTENIDOS EN LA ESCRITURA PÚBLICA DE OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL Y ESPECIAL, DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, EXTENDIDO ANTE NOTARIO DE PUCALLPA - UCAYALI DOCTOR OVIDIO TELADA HUAMÁN Y LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL Y ESPECIAL DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, EXTENDIDO ANTE CONSUL GENERAL DEL PERÚ EN RIO BRANCO - BRASIL PEDRO ALBERO MARIO RUBIN HERAUD, INSCRITAS EN LOS ASIENTOS A00001 Y B0001 DE LA PARTIDA ELECTRÓNICA NÚMERO 11218778 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LA ZONA REGISTRAL NÚMERO VI - SEDE PUCALLPA - OFICINA REGISTRAL DE PUCALLPA, CON FECHA 20 DE ENERO DEL AÑO 2025, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SEHV PURÚS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SEHV PURÚS E.I.R.L., CON FICHA R.U.C. N° 20604806306, INSCRITO LA PARTIDA ELECTRÓNICA 11158316 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE OFICINA REGISTRAL DE PUCALLPA, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A JUAN BENEDICTO MONROY CACHAY, CON D.N.I. N° 00041538, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO, CONFORME A LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 82° DE LA LEY DE LA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LEY N° 21621.

PUCALLPA, 20 DE ENERO DEL AÑO 2025.


JUAN BENEDICTO MONROY CACHAY
D.N.I. N° 00041538
LIQUIDADOR

XF/(22 al 26.01.2026)

CITACION

SEÑOR: CARGO

El presidente del Consejo Directivo de AFOCAT Región San Martín, Dedicación Miguel García Contreras, con DNI. N° 01109391, de conformidad con el Estatuto, artículos 25 y 31- Cita a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a los Asociados de AFOCAT SAN MARTIN, para el día Miércoles 4 de Febrero del 2026, primera citación a horas 15:30 (3:30 PM), segunda citación a horas 16:00 (4:00 PM), cito en el Jr. Los Girasoles N° 167 - Tarapoto.

AGENDA:

1. Determinar situación de Tres (3) Asociados, Sr. Jorge Armando Pezo Vásquez, Sr. Wagner Arturo Bernalles Marina, Sra. Luliana Ramírez Pezo, en relación al Incumplimiento de deberes.
2. Reconsideración del Incremento de Dietas, en relación a las responsabilidades y funciones de cada Cargo Directivo.


Dedicación Miguel García Contreras
PRESIDENTE
AFOCAT SAN MARTIN

Se insta puntual asistencia.
Tarapoto 23 de Enero del 2026

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"
Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001
♦ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
♦ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
♦ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
♦ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
♦ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
♦ Tramito Procesos Hereditarios.
♦ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
f Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

OPORTUNIDAD DE TRABAJO

Vendedora, con o sin experiencia, manejo de redes sociales, buen trato al cliente. Puntualidad y proactivo!

WhatsApp +51 989491121

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

ALQUILO HABITACIONES EN SAN BORJA - LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y minisala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

REMATO MAQUINARIA

Montacargas todo terreno 4x4 año 2025 nuevo

USD 15,000 - levanta 3.5ton hasta 3m altura, llantas caucho sólido, marca HENGWANG modelo HW35A, motor 42kW potencia.

Entrega inmediata Lima - contactar 955544781



REMATO MAQUINARIA

Manipulador telescópico todo terreno 4x4 año 2025 nuevo

USD 49,000 - brazo extensible hasta 3.2m, altura máxima 7m, carga 3ton, llantas caucho sólido, marca HENGWANG modelo HW3007, motor 75kW potencia. Entrega inmediata Lima - contactar 955544781



XF/(20 al 26.01.2026)

DIARIO AHORA



En el Lago Sauce distrito de Sauce

Taller de capacitación de taller de primeros auxilios

Se realizó la capacitación en el Auditorio Municipal de Sauce, denominado TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS EN EL LAGO DE SAUCE, liderado por el Alcalde Ing. José del Aguila García al lado de los regidores, equipo técnico y personal administrativo, en coordinación con el Área de Turismo, Representado por el Lic. Miguel Torres Panduro, teniendo como Expositor al Sub Teniente CBP Roberth José Pinedo Chujandama, Jefe de la atención Pre Hospitalaria de la compañía B-71, y su Equipo conformado por el seleccionado CBP Lully Peña Putaña, Jefe de Administración de la compa-

nia de Bomberos C-71, Apoyo seleccionado CBP Llenifer Massiel Dávila Barbarán, seleccionario CBP, Carlos Fernando Gastón Pacaya, teniendo así el respaldo de los boteros é interesados participantes logrando un promedio del 85, esta capacitación tiene como objetivo fortalecer la asistencia en primeros auxilios hacia los turistas y acompañar el proceso de ordenamiento turístico que se viene desarrollando por lo que su participación es de gran importancia para el éxito de esta iniciativa en el ordenamiento turístico del Distrito de Sauce. Juan Arévalo Puyo.

Y a los padres que dependan económicamente del trabajador

EsSalud atenderá a hijos que estudian hasta los 25 años

La Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso aprobó por unanimidad un conjunto de dictámenes que buscan reforzar la protección social en el país, con énfasis en la ampliación de derechos dentro del sistema de salud y en mejores condiciones laborales para grupos específicos. Las decisiones se adoptaron en una sesión presidida por el congresista Alex Paredes Gonzales (SP).

Las iniciativas abarcan cambios en la cobertura familiar del seguro social de salud administrado por EsSalud, la creación de una licencia remunerada para trabajadores con diagnóstico de cáncer y ajustes a la Ley del Teletrabajo orientados a la protección de la madre trabajadora. Todas las propuestas avanzaron con respaldo mayoritario y quedaron listas para continuar su trámite legislativo.

Ampliación de la cobertura familiar en EsSalud

Uno de los dictámenes aprobados modifica la Ley 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud, con el objetivo de ampliar la cobertura familiar dentro del régimen contributivo. La propuesta reconoce como nuevos derechohabientes a los hijos mayores de edad que cursen estudios hasta los 25 años, así como a los padres que dependan económicamente del asegurado.

La iniciativa fue aprobada por unanimidad con 12 votos y tiene como finalidad cerrar vacíos de protección que afectan a determinados grupos familiares que, pese a su dependencia, no estaban incluidos de manera expresa en el sistema. A este dictamen se acumuló, con cargo a redacción, el Proyecto de Ley 13161-2025-CR, presentado por el congresista Edgar Reymundo Mercado (BDP). Licencia remunerada para trabajadores con diagnóstico de cáncer



La comisión también dio luz verde al dictamen que propone otorgar una licencia remunerada de un año a favor de los trabajadores diagnosticados con cáncer. Esta medida se sustenta en el Proyecto de Ley 4017/2022-CR, de autoría del congresista Juan Burgos Oliveros (PP), y fue aprobada por unanimidad con 15 votos.

La fórmula legal precisa que la licencia alcanza a "los regímenes laborales establecidos por el Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; por la Ley 30057, Ley del Servicio Civil; y por el Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios". Asimismo, se establece que las entidades estatales deberán conservar la plaza del trabajador durante el periodo de licencia, la cual no podrá ser ocupada por otro personal y deberá mantenerse debidamente presupuestada.

Refuerzo de la protección a la madre trabajadora en teletrabajo

En la misma sesión, la Comisión de Trabajo aprobó el dictamen que propone modificar la Ley 31572, Ley del Teletrabajo, con el propósito de fortalecer la protección constitucional de la madre trabajadora. La iniciativa se basa en el Proyecto de Ley 10015/2024-CR, presentado por el congresista Alfredo Pariona Sinche (BS).

La propuesta fue aprobada por unanimidad con 11 votos y plantea la incorporación del párrafo 16.3 en el artículo 16 de la norma vigente. Con este cambio, se busca adecuar el marco del teletrabajo a las necesidades específicas de las madres trabajadoras, reforzando garantías laborales en un contexto de modalidades de empleo cada vez más extendidas.

Estas son las cuatro emergencias más comunes del verano, según EsSalud

Durante el verano, las visitas a playas y piscinas aumentan, pero los descuidos en es-

tos espacios recreativos pueden derivar en situaciones de riesgo para la salud, advierte EsSalud, que insiste en la importancia de la prevención y la conducta responsable. Ahogamientos: antes de entrar al mar se debe evaluar si la persona sabe nadar y está en buenas condiciones físicas; quienes no saben nadar deben evitar zonas profundas y los rescates solo deben quedar en manos de personal capacitado. Caídas en piscinas: los bordes húmedos representan un peligro, sobre todo para niños; una caída puede causar golpes graves o incluso ahogamiento, por lo que ante un accidente se debe evitar mover a la persona y pedir ayuda inmediata. Picaduras de medusas (malaguas): los restos deben retirarse solo con agua de mar y nunca aplicar agua dulce, orina o cremas; luego puede usarse agua caliente y acudir a un centro de salud si el dolor persiste. Quemaduras solares y calambres: el bloqueador debe reaplicarse con frecuencia; ante quemaduras se recomiendan compresas frías, y para calambres en el agua, mantener la calma, flotar y solicitar auxilio.

EsSalud, cuyo nombre completo es Seguro Social de Salud del Perú, es una institución pública peruana encargada de la administración del seguro social en salud. Su función principal consiste en brindar servicios de atención médica, prevención y promoción de la salud a los trabajadores formales, sus familias y pensionistas afiliados al sistema, así como gestionar prestaciones económicas y sociales relacionadas con la seguridad social en el país.

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

9 PUCALLPA
TARAPOTO

9 PUCALLPA
ATALAYA

10 kg Equipaje
¡GRATIS!

Vuelos Directos

¡Reserva ahora!
942-694483

WWW.SAETAPERU.COM

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

Amazonas en emergencia vial

Paralizan la conexión Leimebamba-Balsas



Amazonas, ene. 24. Una grave emergencia vial se desató en esta madrugada en la ca-

rrera que conecta las localidades de Leimebamba y Balsas, tras el colapso de un

árbol de gran envergadura que terminó bloqueando por completo la vía.

El incidente dejó totalmente interrumpido el tránsito vehicular y peatonal, generando alarma entre los usuarios de esta ruta clave para la comunicación entre las mencionadas localidades.

De acuerdo con los primeros reportes, las intensas lluvias registradas en los últimos días habrían provocado el debilitamiento del terreno y de la vegetación, desencadenando este peligroso evento. La situación representa un alto riesgo para transportistas y pobladores, quienes se vieron sorprendidos por el cierre inesperado de la carretera, quedando incomunicados durante varias horas.

Ante este escenario, pobladores y conductores exigen una intervención inmediata de las autoridades competentes para despejar la vía y restablecer la circulación lo antes posible.

Esta carretera resulta fundamental para el transporte de productos, la conectividad interprovincial y el acceso a servicios básicos, por lo que las autoridades exhortan a la población a no intentar cruzar la zona afectada hasta que se garantice plenamente la seguridad. (FIN) NDP

Portuaria y de telecomunicaciones

Supervisan infraestructura Aeroportuaria en Ucayali



Ucayali, ene. 24. Como parte de la agenda de trabajo del Gobierno orientada a fortalecer la conectividad y mejorar los servicios de transporte y comunicaciones en el país, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Aldo Prieto Barrera, realizó una visita oficial a la región Ucayali, donde supervisó infraestructura estratégica para el desarrollo del oriente peruano.

Durante su jornada, el titular del MTC inició sus actividades con la supervisión del Aeropuerto Capitán FAP David Abensur Rengifo, en la ciudad de Pucallpa. En el recorrido, verificó las condiciones de operatividad y seguridad del terminal aéreo, inspeccionando la pista de aterrizaje y las instalaciones del equipo de rescate, fundamentales para garantizar una atención oportuna ante emergencias y la continuidad de las operaciones aéreas en la región.

Posteriormente, el ministro Prieto visitó el Terminal Portuario de Logística Peruana del Oriente S.A. (LPO), infraestructura clave para el comercio fluvial en la Amazonia. Durante la supervisión, constató el estado de la infraestructura portuaria y destacó su importancia estratégica, al haber movilizado más de 200 mil toneladas de carga entre los años 2024 y 2025, contribuyendo de manera significativa al desarrollo logístico, productivo y eco-

nómico del oriente del país. Finalmente, en el marco de las acciones del sector para reducir brechas y promover la inclusión digital, el titular del MTC se trasladó a la localidad de San José, donde supervisó la prestación de los servicios móviles 4G, con el objetivo de verificar su funcionamiento y calidad. Esta actividad reafirma el compromiso del Ministerio de Transportes y Comunicaciones con el fortalecimiento de las telecomunicaciones y el acceso a servicios digitales de calidad en las zonas rurales y amazónicas.

“Aquí en San José, hemos encontrado buena conectividad de internet para todos los ciudadanos y esto se enmarca dentro de un proyecto de modernización de 50 antenas instaladas por parte de la empresa privada, que permite mejorar la conectividad para que todos puedan acceder a diversos servicios aprovechando la tecnología 5G”, señaló el ministro Prieto Barrera. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones continúa impulsando una agenda descentralizada, orientada a consolidar una conectividad segura, eficiente e inclusiva, que contribuya al bienestar de la población y al desarrollo sostenible de todas las regiones del país. (FIN) NDP/LZD

Nuevamente por intensas lluvias:

SUSPENDEN SERVICIO TELECABINAS KUELAP

Amazonas, ene. 24. Las intensas y persistentes lluvias que se registran en la región Amazonas han generado serias afectaciones hacia el atractivo turístico más importante del nororiente peruano: el complejo monumental arqueológico de Kuélap.

Además, el moderno sistema de telecabinas se ha visto obligado a activar sus protocolos de seguridad, lo que derivó en la suspensión temporal del servicio al público debido al deslizamiento de rocas y lodo en zonas cercanas a las instalaciones.

Esta medida tiene como único objetivo salvaguardar la integridad de los visitantes y del personal que labora en el complejo turístico. Según informó la administración del servicio, se vienen realizan-

do inspecciones diarias ante las adversas condiciones climatológicas que persisten en la región.

La empresa señala que el servicio de Telecabinas Kuélap opera en dos tramos. El primero consiste en el traslado de los usuarios en buses, desde la estación de venta de boletos hasta el andén de embarque de las telecabinas. El segundo tramo corresponde al recorrido en telecabinas entre dos andenes, hasta llegar a La Malca, el punto más cercano al monumento arqueológico.

Sin embargo, las lluvias han provocado deslizamientos de rocas entre los kilómetros 4 y 7 de la carretera Tingo-Kuélap, vía por la cual circulan los buses, además de la acumulación de lodo en uno



de los andenes, lo que imposibilita el normal funcionamiento del servicio.

“Evidentemente, por seguridad no podemos iniciar operaciones en estas condiciones. Estamos trabajando para superar estos impases”, aseguró la administración de la empresa Telecabinas Kuélap.

Cabe señalar que no es la primera vez que se anuncia el cierre temporal del servicio. El pasado 16 de enero, la em-

presa informó a través de sus redes sociales la suspensión de la atención al público debido a las intensas precipitaciones en la zona la cual fue restablecida un día después con total normalidad.

Posteriormente, el 20 de enero, el servicio volvió a ser suspendido retomando la atención al público dos días después, situación que también estuvo relacionada con las fuertes lluvias. (FIN)

Incontenible alegría y colorido en San Martín:

Vuelve el Carnaval de Rioja

San Martín, ene. 24. La región San Martín vuelve a vestirse de fiesta con el estallido de alegría, música y color que trae consigo el Carnaval de Rioja, una celebración que ha convertido a esta ciudad en la indiscutible capital del carnaval sanmartinense. Cada año, Rioja atrae a turistas nacionales y extranjeros que llegan motivados por vivir una experiencia única en la comparsa más grande y emblemática de la Amazonía peruana.

El Carnaval de Rioja es mucho más que una festividad: es una expresión viva de identidad y tradición. A través de sus danzas, rituales y manifestaciones artísticas, se rescata y difunde la memoria oral del pueblo, fortaleciendo los lazos familiares y comunitarios. Su profundo carácter amazónico y rural lo ha posicionado como uno de los carnavales más representativos y reconocidos de toda la sel-

va peruana.

Desde su fundación en 1782, la ciudad de Rioja estableció un calendario festivo marcado inicialmente por el santoral católico y escenas bíblicas, celebraciones que con el tiempo se fusionaron con creencias ancestrales y la creatividad popular. Hoy, el carnaval se vive intensamente durante los primeros meses del año, cuando niños, jóvenes, adultos y ancianos participan activamente desde sus barrios, asociaciones culturales e instituciones, bajo la coordinación del Patronato del Carnaval Riojano, encargado de preservar las normas tradicionales, la organización y la seguridad del evento.

Cada domingo posterior al Año Nuevo, los barrios se convierten en escenarios de encuentro y celebración. La gastronomía ocupa un lugar central, con la presentación de potajes regionales y na-

cionales, acompañados de grandes fiestas bailables en calles y parques. Al ritmo de la música típica y las orquestas locales, hacen su aparición los famosos diablos de Rioja, vestidos con trajes multicolores y máscaras pintorescas que representan demonios risueños, ángeles, personajes tradicionales como el shilico, la coqueta, los shishacos y figuras del mundo amazónico, junto a animales simbólicos como el mono, el perro y el otorongo. Todos recorren la ciudad danzando la pandilla, cortando las umshas y participando en juegos de agua bendecidos simbólicamente por el legendario Cristo de Bagazán.

El carnaval es una explosión de arte, sabor y folclore, donde abundan los abrazos y las sonrisas compartidas entre vecinos, visitantes y turistas que, además de disfrutar la fiesta, descubren los atractivos naturales de la hospita-



ria provincia de Rioja. Esta celebración ha fortalecido la confianza turística, impulsando el ecoturismo y la gastronomía regional, especialmente en la conocida "Ciudad de los Sombreros". Dentro de la programación destacan eventos como la elección de la reina del carnaval, concursos de comparsas y alegorías, bailes sociales, pandillas y el tradicional corte de umshas, con la presencia infaltable del Ño Carnavalón. La danza de los diablos de Rioja transmite un mensaje místico sobre la lu-

cha entre el bien y el mal, con una comitiva que puede reunir hasta 80 diablos, aunque solo 12 ejecutan la danza principal, animando al público con bromas y acrobacias. Tras la simbólica muerte del Ño Carnavalón, sus "viudas" -personajes representados por varones- protagonizan un divertido juicio por la herencia, cerrando el ciclo festivo entre risas y algarabía. Las actividades carnaavalescas se iniciaron el 5 de enero con las fiestas precarnavalescas en diversos barrios de la ciudad. Posteriormente,

del 17 al 26 de febrero, se desarrollará una variada agenda que incluye noches artístico-culturales, exhibiciones de máscaras y fotografías, concursos gastronómicos como el del mejor tamal riojano, festivales de comida típica, albazos, la entrada del Ño Carnavalón, desfiles y corsos carnavalescos. La festividad culminará el miércoles 26 de febrero con el tradicional entierro del Ño Carnavalón, poniendo fin a una de las celebraciones más vibrantes de la Amazonía peruana. (FIN) JQC

EsSalud aplica nuevo procedimiento:

Reducen hasta en 70 % el dolor por la migraña

Lima, ene. 25. Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los asegurados que conviven con dolores de cabeza intensos y persistentes, el Hospital Lima Norte Callao Luis Negreiros Vega viene aplicando un novedoso procedimiento con neuromoduladores que ha demostrado reducir hasta en un 70 % la intensidad y frecuencia de las migrañas crónicas, informó EsSalud.

Ivett Cruz, coordinadora del Servicio de Neurología del mencionado nosocomio, explicó que esta técnica forma parte de un trabajo de investigación desarrollado a nivel nacional y liderado por la doctora Giovanna Quispe, médico asistente del hospital. Según el estudio, la cefalea tensional y la migraña son las principales causas de

consulta por dolor de cabeza en el país, patologías complejas que suelen dificultar el control del malestar de los pacientes.

La doctora Cruz explicó que el tratamiento consiste en la aplicación de toxina botulínica tipo A mediante infiltraciones localizadas en siete zonas de la cabeza y el cuello, distribuidas en 31 puntos estratégicos.

Además, recalcó que esta terapia en el hospital se realiza desde hace tres años bajo estrictos protocolos y constituye una alternativa eficaz para quienes no responden a medicamentos orales u otros métodos tradicionales.

"Mi vida cambió"

Para muchos asegurados este procedimiento representa una verdadera oportunidad de recuperar su bienestar.

Es el caso de María Chang Torres, de 43 años, quien sufrió migrañas desde los 18 años.

"El dolor era tan fuerte que me impedía trabajar y disfrutar de mi familia.

Con este tratamiento mi vida cambió. Ahora puedo continuar con mis actividades sin temor a quedar incapacitada por las crisis", relató emocionada.

Justamente, María logró reducir sus episodios dolorosos en un 70 %, permitiéndole retomar una rutina normal. Además, la doctora Cruz recomendó que, ante la presencia de un dolor de cabeza intenso, se debe acudir de inmediato al médico ya que esta enfermedad impide realizar una vida normal. (FIN) NDP/LIT



En redes sociales y apps no oficiales

Alertan sobre préstamos fraudulentos

Lima, ene. 25. ¡Cuidado! Mensajes en Facebook y WhatsApp sobre préstamos de dinero podrían ser estafas virtuales. La Dirección de Ciberdelincuencia de la Policía alertó del creciente peligro de las aplicaciones de préstamos fraudulentos que circulan en redes sociales y servicios de mensajería.

El Cmdte PNP Mario Carrasco Quispe, jefe de Departamento de la División de Delitos Informáticos de la Dirección de Investigación de Ciberdelincuencia de la Policía, dijo a la Agencia Andina que estas estafas se presentan con ofertas engañosas como dinero rápido y sin requisitos, atrayendo a personas en situación económica vulnerable. Sin embargo, detrás de estas supuestas soluciones financieras, operan organizaciones criminales que buscan robar información perso-

nal y extorsionar a sus víctimas.

Según la Policía, estas aplicaciones ilegales suelen exigir permisos abusivos en los dispositivos móviles, como acceso a contactos, fotos y ubicación. Luego, usan esta información para amenazar, suplantar identidades o extorsionar bajo la modalidad conocida como "gota a gota virtual".

"Al instalar el aplicativo, este te pide acceso total a tu celular: galería de fotos, ubicación exacta, lista de contactos y conversaciones. Debes evitar cualquier app que solicite estos permisos intrusivos", dijo el Comdte PNP Carrasco.

Si otorgas estos accesos, los delincuentes podrán robar tu información. Además, si te atrasas en un pago, los ciberdelincuentes utilizarán tus fotos y llamarán a tus familia-

res o contactos para extorsionarte.

Los estafadores utilizan perfiles falsos, enlaces engañosos y hasta inteligencia artificial para simular credibilidad. Estas tácticas buscan ganarse la confianza de los usuarios y así ampliar el número de víctimas.

También se ha detectado una modalidad donde ofrecen préstamos de montos altos (por ejemplo, 50,000 o 100,000 soles), pero condicionan la entrega a un pago previo.

Te pedirán que deposites un "adelanto" o una suma para "trámites administrativos" antes de desembolsar el dinero. La recomendación es nunca realizar estos depósitos, ya que una vez hecho el pago, el préstamo nunca llega y se consuma la estafa. Recomendaciones de seguridad digital



Frente a esta amenaza digital, la Policía recomienda descargar aplicaciones solo desde tiendas oficiales como Google Play o App Store. Además, es fundamental verificar que la entidad financiera esté registrada ante or-

ganismos reguladores como la SBS.

También se exhorta a la ciudadanía a desconfiar de ofertas demasiado atractivas, no realizar pagos anticipados y evitar compartir información bancaria o personal a través

de enlaces sospechosos. En caso de ser víctima o detectar un intento de estafa, la población debe denunciar inmediatamente a través de los canales oficiales de la Policía Nacional del Perú. (FIN) SPV

Cuatro recomendaciones para lograr un pelo más fuerte y largo este verano



Lima, enero de 2026. Durante el verano, el cuidado del pelo se vuelve especialmente desafiante. La exposición constante al sol, el cloro de las piscinas y la humedad pueden debilitar la fibra capilar y aumentar el quiebre, haciendo que el pelo se rompa antes de que su crecimiento se note. En ese contexto, el verdadero reto no está en

que el pelo crezca más rápido, sino en que sea lo suficientemente fuerte para mantenerse largo.

Esta preocupación responde también a una aspiración entre las consumidoras jóvenes, para quienes el pelo largo sigue siendo el estilo más deseado. Incluso en regiones donde el pelo largo es muy común y parte del estilo

cotidiano, esta preferencia se mantiene. En paralelo, crece el interés por nuevas alternativas de cuidado, como rituales de cuidado para el fortalecimiento capilar que incluyen desde productos con ingredientes naturales como el aceite de romero hasta preparaciones caseras con cebolla, según un estudio realizado por Ipsos con mujeres

peruanas de 18 a 24 años.

Sin embargo, para lograr resultados reales y sostenidos, es clave comprender qué factores influyen en la salud del pelo. La Dra. Diana Cuéllar Osorio, médico cirujano, con posgrados en dermatología, medicina estética y terapias naturales, explica que uno de los errores más comunes es confundir la caída del pelo con el quiebre.

"Muchas veces el pelo sí está creciendo, pero la fibra se encuentra debilitada y se rompe antes de que ese crecimiento se refleje en el largo. Por eso, cuando se busca un pelo largo, el foco debe estar en fortalecerlo", señala la especialista.

A partir de ello, estas son cuatro recomendaciones clave para cuidar el pelo durante el verano:

1. Diferenciar el quiebre de la caída del pelo. La caída del pelo suele estar asociada a factores internos como la genética, las hormonas o la alimentación. En cambio, el quiebre responde principalmente a factores externos y hábitos de cuidado diario. "Si el pelo se quiebra con facili-

dad, el largo no se mantiene, aunque el crecimiento sea normal", explica la dermatóloga.

2. Considerar los factores externos que debilitan la fibra capilar. La exposición prolongada al sol, el calor y el uso frecuente de algunos químicos influyen directamente en la resistencia y el brillo del pelo. Proteger la fibra capilar frente a estos agentes es clave para reducir el quiebre, especialmente durante el verano.

3. Elegir ingredientes asociados al fortalecimiento del pelo.

Activos como la biotina, el aceite de romero o antioxidantes naturales como el camu camu, no aceleran el crecimiento del pelo, pero sí ayudan a que se rompa menos. Esto permite conservar el largo y mejorar progresivamente la apariencia del pelo con el uso constante.

4. Mantener hábitos de cuidado diario adecuados. Una rutina completa que incluya shampoo, acondicionador, mascarilla y crema de peinar contribuye a hidratar, reparar y reducir la fricción diaria.

"Usar una línea que refuerce la fibra capilar ayuda a que el pelo se vea más fuerte, saludable y resistente al quiebre", recomienda la Dra. Cuéllar.

Este enfoque integral es el que inspira propuestas como Amarás Largo Amazónico, una nueva línea diseñada para fortalecer la fibra capilar y ayudar a mantener el largo del pelo. Inspirada en la Amazonía peruana, su fórmula combina extracto de camu camu, aceite de romero y biotina, en una rutina pensada para el cuidado diario logrando 100% menos quiebre desde el primer uso. Además, Amarás destaca por ser la primera marca de cuidado capilar concebida específicamente para responder a las necesidades de las mujeres peruanas. "Con información adecuada, hábitos consistentes y productos enfocados en reforzar la fibra capilar, es posible atravesar el verano con un pelo más fuerte y largo, sin que el quiebre frene el resultado esperado", concluye la doctora Cuéllar.

1900 usuarios con más de 100 años reciben atención de Es Salud



Lima, ene. 25. Más de 1900 adultos mayores- hombres y mujeres- que han superado los 100 años son atendidos por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis)

en todo país. Estos usuarios contribuyen las nuevas generaciones, fortalecieron su identidad cultural. De dicha cifra, 236 adultos mayores se encuentran en Li-

ma y 211 en Cajamarca. En el distrito limeño de San Juan de Miraflores, con 102 años, doña Bertha Trillo Soria derrocha buen humor y ganas de bailar cuando escu-

cha un huaino en su amada radio negra que funciona a pilas.

Cada mañana, pone música, mientras piensa qué cocinará. A lado de su hija, Adela, recorre el mercado de localidad, donde la conocen por su gran alegría y le dicen: "Mamita Bertha, hoy con qué nos sorprenderás".

En el mismo distrito, en el sector Jesús Poderoso, vive doña María Olarte Tapia, una usuaria de Pensión 65 que con 101 años es considerada una de las fundadoras de su barrio. La centenaria es muy creyente del Señor de los Milagros y le gusta conversar con sus vecinos.

Ambas adultas mayores reciben su subvención bimestral de S/350 en sus casas, a través del despliegue de los "carritos pagadores", que les permite ahorrar tiempo y desplazamientos hacia una agencia bancaria.

Cabe precisar, que el programa social también brinda una cobertura integral a 824 351 usuarios. Entre ellos destaca don Marcelino Abad Tolentino, más conocido como "Mashico" en Huánuco, un hombre que tiene 125 años y quien se ha convertido en el más longevo del país. (FIN) NDP/TMC

Río Mayo se desborda y vuelve a golpear a localidad de Sapote

Moyobamba, ene. 25. El río Mayo volvió a desbordarse en Moyobamba, región San Martín, y la localidad de Sapote, una vez más, quedó entre las más golpeadas. Las intensas lluvias registradas en los últimos días incrementaron el caudal del afluente, provocando que sus aguas ingresen a varias viviendas ubicadas en la margen izquierda, dejando a decenas de familias conviviendo con la inundación desde el último fin de semana.

En Sapote, la escena se repite cada año: casas anegadas, pertenencias dañadas y vecinos que intentan proteger lo poco que tienen ante el avance del agua. Carmen Rosa, una de las afectadas, contó que desde el domingo el río comenzó a filtrarse en su

vivienda, obligándola a elevar electrodomésticos y enseres sobre mesas y superficies improvisadas para evitar mayores pérdidas. El agua, asegura, no dio tregua.

Lo que más indigna a los pobladores no es solo el impacto del desborde, sino la ausencia total de las autoridades. Hasta el momento, ningún representante del gobierno local, provincial o regional se ha hecho presente para evaluar los daños, identificar riesgos o brindar apoyo a las familias afectadas. Durante un recorrido por la zona, se pudo constatar que varias viviendas continúan completamente cubiertas por el agua.

Frente a esta situación, los vecinos de Sapote alzaron



su voz para exigir una respuesta articulada y urgente del Estado. Piden que las autoridades coordinen acciones inmediatas de evaluación, atención y prevención, advirtiendo que las lluvias continúan y que el nivel del río Mayo podría volver a incrementarse en cualquier momento, agravando aún más la emergencia.

La situación en Sapote no so-



lo refleja la fuerza de la naturaleza, sino también una problemática estructural que persiste en el tiempo: la falta de prevención, planificación y presencia oportuna del Estado. Mientras el río sigue avanzando, la vulnerabilidad de las familias queda expuesta y el llamado es claro: actuar antes de lamentar nuevas pérdidas. (FIN) JQC/TMC

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



El Hijo de Dios... me amó y se entregó a sí mismo por mí.

Gálatas 2:20

Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres.

Gálatas 5:1

Como libres, pero no como los que tienen la libertad como pretexto para hacer lo malo, sino como siervos de Dios.

1 Pedro 2:16

Libertad ilusoria

La libertad es una noción apreciada por todo ser humano. El diccionario la define como la facultad de actuar sin obligación por parte del prójimo. Para que la vida en sociedad sea posible, la libertad no elimina todas las obligaciones. No se trata de hacer todo lo que uno quiera, sin ningún límite o restricción. Sin embargo, el que reclama la libertad quiere vivir con el mínimo de obligaciones posibles, y como él quiere. En consecuencia las exigencias establecidas por Dios para el bien del hombre son ignoradas o rechazadas.

Algunas personas incluso llegan a pensar que para ser verdaderamente libres, no hay que preocuparse por las leyes de Dios. Debido a esta pretendida libertad, ¡cuántos problemas hay en las familias, las parejas y la sociedad! El individuo que camina sin Dios es efectivamente esclavo de sí mismo, de sus deseos, de sus codicias. Así, en vez de ser libre, se halla en una situación de esclavitud y de rebelión que la Biblia llama "pecado".

¿Quién puede librarnos de esta terrible condición? Jesucristo vino a liberar a los que están atados por las cadenas del pecado, para darles la libertad. El precio fue pagado mediante su muerte en la cruz. Jesús también nos liberó del poder del pecado y del juicio de Dios.

Todavía hoy quiere hacerlo por usted: "Así que, si el Hijo (de Dios) os libertare, seréis verdaderamente libres" (Juan 8:36), libres del pecado para vivir la vida de Jesús desde hoy.

Miqueas 3-4 - Lucas 4:16-44 - Salmo 83:9-18 - Proverbios 19:13-14

<Receta> del Día

Salpicón de Pollo



Ingredientes:

- | | |
|--|---|
| – ½ pechuga de pollo | (guisante) |
| – 2 zanahorias picadas en cuadritos pequeños | – ¼ de taza de choclo (maíz) desgranado |
| – 50 gr de vainitas picadas en trozos pequeños | – 6 aceitunas cortadas en rodajas |
| – 50 gr de brócoli picado en trozos pequeños | – 3 limones |
| – 2 papas medianas picadas en trozos | – 2 huevos sancochados picados en cuatro cada uno |
| – ¼ de taza de alverja | – Sal, pimienta y mayonesa al gusto |

Preparación:

1. En una olla sancocha todas las verduras ya picadas cada una y reservalas.
2. En otra olla hierva la pechuga de pollo, déjala enfriar y deshílchala.
3. Separa un bowl y mezcla las verduras con el pollo.
4. Agrega limón, pimienta, sal y mayonesa al gusto. Mezcla de manera uniforme. O Puedes dejar la mayonesa para el final y agrégala encima de la combinación.
5. Sirve el Salpicón en cada plato. Decóralo con los pedazos de huevo y con rodajas de aceituna.

Se cobró la revancha

U. de Chile venció 1-0 a Universitario en nuevo amistoso jugado en el Monumental



Se cobró la revancha. U. de Chile derrotó 1-0 a Universitario en un amistoso que se disputó este domingo, a puertas cerradas, en el Estadio Monumental.

Luego del encuentro que ambos jugaron por la Noche Cre-

ma, donde la 'U' se llevó el triunfo por 3-0, las escuadras pactaron otro cotejo para este domingo, donde el cuadro chileno venció 1-0 con gol de Juan Martín Lucero.

El partido, que lo disputaron los jugadores que no tuvieron

minutos -o muy poco en la Noche Crema- constó de dos tiempos de 25 minutos cada uno.

"En dos tiempos de 25 minutos, nuestro equipo se llevó la victoria por 1-0 tras una gran jugada colectiva que fi-

nalizó Juan Martín Lucero con un mano a mano y que la defensa crema no pudo despejar", escribió U. de Chile en su cuenta de X, dando detalles del partido.

Javier Rabanal contento con la victoria sobre U. de Chile

Previo al nuevo amistoso, donde la 'U' formó con un equipo suplente, Javier Rabanal indicó que "no cree" que el equipo tenga que hacer grandes cambios.

"No creo que el equipo necesite demasiados cambios. Viene de una línea ganadora, de trabajar con dos técnicos ganadores y simplemente quiere añadirle unas cosas para que, en algunos momentos, subir un poco el nivel", indicó en conferencia de prensa.

"Los que acaban de llegar tienen que sacar del 11, si quieren jugar, a los tricampeones del fútbol peruano. Vamos a salir a ganar la Liga1 desde la fecha 1 con los 11 mejores jugadores que estén. Si en esos 11 están fichajes, genial. Si no, significará, que los campeones han hecho respetar su posición", complementó.

Por la Tarde Amarilla Christian Cueva fue el más aplaudido en la presentación de Juan Pablo II



La fiesta en Chongoyape. Juan Pablo II College está por comenzar la segunda temporada de su historia en la Primera División y a una semana del inicio de la Liga1 Te Apuesto 2026, el conjunto norteño llevó adelante la Tarde Amarilla, la jornada de presentación oficial de la plantilla.

En el Complejo Deportivo Juan Pablo II, los hinchas locales se hicieron presente para la Tarde Amarilla 2026. Uno por uno fueron los futbolistas desfilando hacia el campo de juego y el que llegó a ser el más esperado fue Christian Cueva.

Tras cerrar su ciclo en el Emelec ecuatoriano, Christian Cueva volvió al fútbol peruano para este curso al ser fichado por Juan Pablo II, elenco en el que llevará la camiseta '10'.

Christian Cueva, el '10' de Juan Pablo II

Christian Cueva, mundialista con la Selección Peruana en Rusia 2018, actualmente con 34 años, apunta a ser uno de los referentes para el equipo que será conducido en esta campaña por el argentino Marcelo Zuleta.

Tras el partido amistoso con Alianza Atlético por la Tarde Amarilla, Juan Pablo II College, equipo de la ciudad de Chongoyape y del

que es propietario Agustín Lozano, pondrá la mira en sus primeros encuentros por la Liga1.

El primer partido del club en esta campaña será frente al recién ascendido Cajamarca FC, el sábado 31 de enero (3:15 p.m.), en condición de local. Después de ello, Juan Pablo visitará a Cienciano el domingo, 8 de febrero, en el Inca Garcilaso de la Vega del Cusco.

Plantel de Juan Pablo II College, temporada 2025-2026

Arqueros: Ismael Quispe, Jorge Stucchi y Matías Vega (ARG).

Defensas: Paolo Fuentes, Iago Iriarte (ARG), Arón Sánchez, Martín Peralta, Fabio Agurto, Piero Antón, Adriano Espinoza, Jorge Toledo y Josué Cánova.

Mediocampistas: Christian Flores, Cristian García (ARG), Nilton Ramírez, Gustavo Aliaga, Erinson Ramírez, Christian Cueva y Jack Durán.

Delanteros: Martín Alaníz (URU), Maximiliano Juambeltz (URU), Héctor Bazán, Adán Henricks (PAN), Jossimar Serrato, Jean Piere Valle y Randy Ramírez.

Director técnico: Marcelo Zuleta (ARG).

Universitario recuperó el liderato

Venció 3-1 a Rebaza Acosta por la fase 2 de la Liga Peruana de Vóley



Líderes en solitario. Universitario de Deportes derrotó 3-1 a Rebaza Acosta (25-15, 25-18, 14-25 y 25-13) por la fecha 3 de la segunda ronda de la Liga Peruana de Vóley 2025-2026.

Los dos primeros sets fueron de total dominio del cuadro Crema. De hecho, el primero lo ganó por 25-15 y 25-18, lo que hacía presagiar un partido rápido.

Sin embargo, el tercer juego fue totalmente distinto. Rebaza mejoró su ataque y bloqueó ganándolo por un amplio margen (25-14). Ya en la cuarta manga, Universitario volvió a mejorar su registros y no tuvo problemas en ganarlo por 25-13.

De esta manera, Universitario de Deportes sumó su decimotercer partido ganado en la Liga, con 38 unidades. Rebaza Acosta, en tanto, se quedó en el noveno puesto con 13 unidades.



EXISTE CUERNO SIN SEXO?

Me han contado que hay cuerno sin sexo. Por eso recurro a Ud. a fin de conocer las maneras más habituales en las que se comete una infidelidad. Pienso que este conocimiento, se puede evitar o al menos prevenir que los hechos de infidelidad se produzcan. BESY espera su consejo orientador.

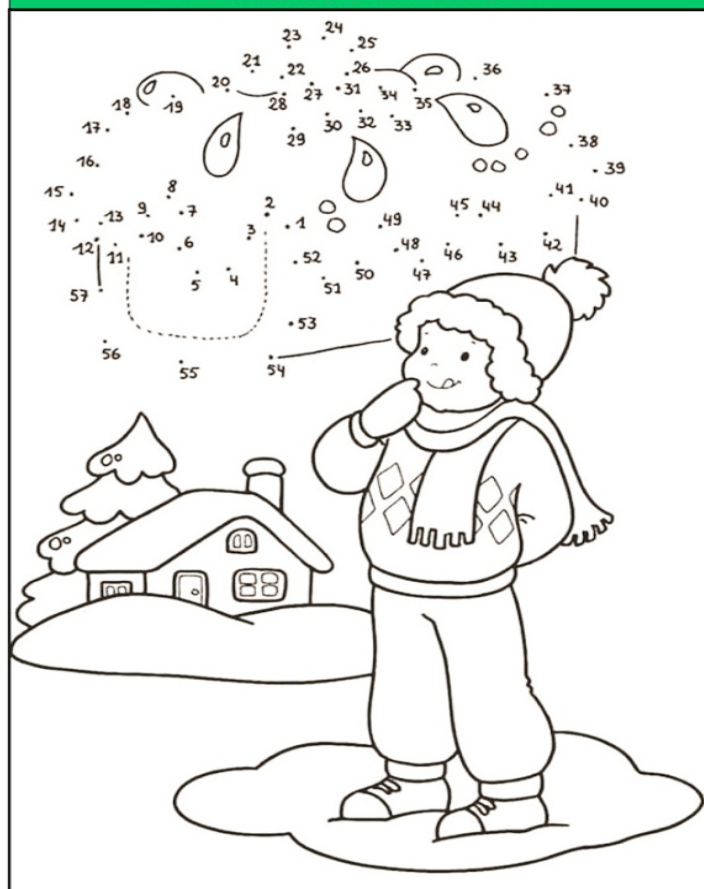


RESPUESTA: Los especialistas han elaborado este resumen de las aventuras amorosas fuera de la pareja más comunes. 1. Es solo deseo.- Se produce cuando se conoce a una persona con la que se tiene una fuerte atracción física que es reciproca. Ambos acababan teniendo esos explosivos encuentros sexuales que tanto se deseaban. Este tipo de aventuras está relacionado solamente con el ámbito sexual. Se termina en el momento en el que la pasión se acaba o cuando se descubre que no hay nada más detrás de ésta. 2. Hay falta de cariño.- Cuando una relación es insatisfactoria, el otro miembro no se preocupa ni es cariñoso, es muy posible que se busque una alternativa fuera de la pareja para llenar todas esas carencias o para, vengarse por la falta de afecto. 3. La aventura sin sexo.- Existen casos en los que la conexión no conlleva contacto físico, pero es realmente profunda. 4. La de todo queda en familia.- Las bromas, comentarios con doble sentido o guiños con un hermano, primo, mejor amigo, etc. son continuas y al final se termina cayendo en la tentación. Esta quizá sea la infidelidad más peligrosa porque siempre se cree que la alta improbabilidad de que ocurra. 5. Los humanos somos expertos en el autoengaño, más aún cuando de una relación se trata. La otra persona continuamente afirma que abandonaría a su actual pareja, pese a que ambos sabían que eso no iba a ocurrir. 6. En la que existe una conexión mente-cuerpo. Esta es posiblemente la que más peligros conlleva ya que es muy posible que todo se tambalee cuando se encuentra a una persona con la que existe un poderoso vínculo no sólo en el campo sexual, sino también en la faceta mental. Ante esta situación, lo más probable es que acabe con una separación o divorcio.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

9				5				7
	7			9			8	
5				1		4		6
7		1					8	9
		9	7		8	6		
8		4				5		2
1			5		2			3
	2			4			9	
3				6				1

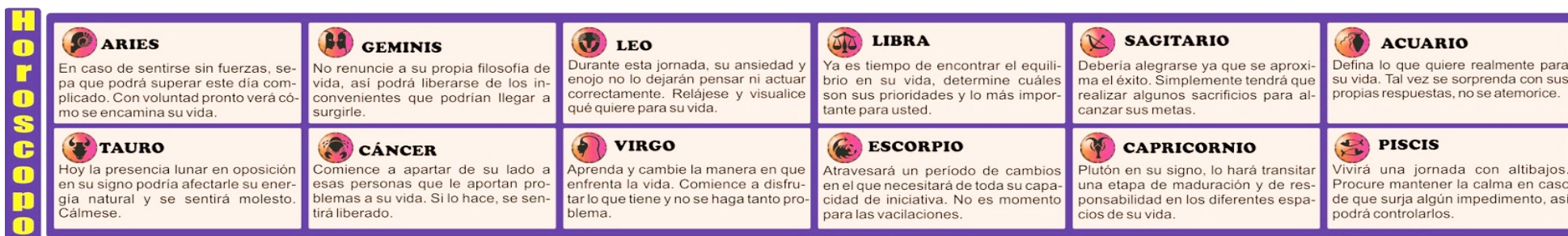
		6	5		1		8	
8		4	7	3		5		
	3						2	7
9			4		8		6	2
	1			6			5	
4	6		1		2			3
1	8						4	
		9		8	4	2		5
	4		2		7	8		



Flores más conocidas del mundo

- | | | |
|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| ☐ Begonias | ☐ Flor de Retama | ☐ Margaritas |
| ☐ Calas | ☐ Girasol | ☐ Orquídea |
| ☐ Corazón S. | ☐ Hortensia | ☐ Rosa |
| ☐ Dalias | ☐ Lirios | ☐ Tulipán |

F	E	N	I	A	N	A	C	D	I	J	S	E	H	V	I	L	C
L	A	U	T	R	I	P	A	U	B	A	T	O	F	E	M	A	U
O	B	E	G	O	N	I	H	S	T	U	R	L	I	U	L	Y	S
R	Y	N	U	B	L	U	J	I	O	T	O	B	P	R	E	M	Q
D	B	D	I	A	F	C	R	U	E	R	U	V	Y	N	I	T	U
R	O	T	S	N	H	A	I	N	D	U	L	S	B	A	U	L	E
E	R	Y	A	R	G	O	L	E	A	J	N	U	C	L	V	I	N
T	Q	S	L	R	I	H	R	I	M	O	R	Q	U	I	D	E	A
H	U	G	A	S	A	E	P	T	Z	I	L	A	I	R	A	S	T
A	I	M	C	I	T	U	H	A	E	T	S	P	S	O	L	G	A
N	D	E	P	A	N	S	R	Q	U	N	N	A	U	S	I	H	I
A	H	L	M	J	I	O	B	G	V	L	S	C	T	R	A	E	R
L	E	A	J	O	C	P	G	A	Q	U	R	I	A	G	S	T	A
G	I	R	A	S	O	U	L	E	L	I	N	S	A	O	R	K	G
E	T	Y	C	U	D	C	Y	F	B	H	O	J	V	I	C	A	R
O	Z	A	R	O	C	N	A	P	I	L	U	T	S	A	R	I	M





Influencer mexicana 'La Nicholette' fue presuntamente secuestrada en Sinaloa: ¿quién es y qué se sabe del caso?

La creadora de contenido conocida como La Nicholette, también llamada La Muchacha del Salado, fue presuntamente secuestrada la tarde del último martes en Isla Musalá, una de las zonas residenciales más exclusivas de Culiacán, capital del estado de Sinaloa, en México. El hecho quedó registrado en la cámara de seguridad de su camioneta de color lila, la cual fue localizada posteriormente abandonada en el lugar.

El video, que se viralizó en redes sociales, muestra a dos hombres armados interceptando a la joven; uno de ellos, con el rostro cubierto y portando un arma larga, le impide ingresar a su vehículo, mientras otro la obliga a subir a un auto blanco.

Según reportes que llegan desde México, el presunto secuestro ocurrió en el cruce de la avenida Tachichilte y la

calle San Esteban, dentro del sector Musalá. Tras la denuncia, elementos del Ejército mexicano y grupos policiales desplegaron un operativo en la zona.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa emitió una ficha oficial de búsqueda para localizar a la joven, cuya identidad fue confirmada como Nicole Pardo, de 25 años.

¿Quién es La Nicholette?

La Nicholette es una influencer y creadora de contenido digital, con destacada exposición en las redes sociales. En Instagram, cuenta con más de 163 mil seguidores, mientras que en TikTok suma al menos 111 mil. También mantiene actividad en plataformas como Snapchat, Twitch, YouTube y OnlyFans, donde concentra gran parte de su contenido.

Aunque reside principalmente en Culiacán, pasa algunas

temporadas en Phoenix, Arizona (EE.UU.), donde llegó a administrar una tienda en línea de gorras que, según reportes, incluían referencias al narcotraficante Ismael 'El Mayo' Zambada.

Su popularidad creció en 2023, cuando la banda de música regional Grupo Arriesgado compuso un corrido dedicado a la influencer, titulado La Muchacha del Salado.

Investigación y reacción de autoridades

Según el medio Excelsior, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó que las autoridades trabajan de manera coordinada con la fiscalía de Sinaloa para esclarecer el caso. Durante una conferencia de prensa, el funcionario señaló que existe seguimiento a los vehículos involucrados y que se brindará información conforme avancen las investigaciones.

La desaparición de la influencer agudizó la preocupación en dicha comunidad, especialmente por la difusión del video y la falta de información oficial sobre su paradero.

El caso se da en un contexto de violencia contra las mujeres en Sinaloa. De acuerdo con datos locales, en lo que va de enero se han reportado siete asesinatos de mujeres en la entidad, de los cuales seis han sido tipificados como feminicidios.

Jefferson Farfán y Xiomy Kanashiro viajaron al extranjero para celebrar el cumpleaños de la influencer. Según un informe del programa Amor y Fuego, que accedió al registro migratorio, la pareja salió del país el pasado 22 de enero con destino a República Dominicana.

Posteriormente, el exfutbolista compartió en sus redes sociales varias imágenes del viaje, en las que ambos aparecen muy cariñosos en las playas de Punta Cana. Farfán aprovechó la ocasión para dedicarle un mensaje de a su pareja, quien cumplió 27 años el último viernes.

"Feliz cumpleaños, mi china hermosa. Que hoy y siempre la vida te sonría tanto como tú iluminas la mía. Te amo", escribió el exdelantero de Alianza Lima.

Jefferson Farfán y Xiomy Kanashiro celebraron con amigos antes del viaje

De acuerdo con el informe televisivo, la celebración por el cumpleaños de Xiomy Kanashiro no se limitó al viaje. Antes de salir del país, la pareja organizó una reunión privada con familiares y amigos cercanos en la vivienda del exfutbolista.

Además, faltan pocos días para que ambos cumplan un año de relación, luego de que su vínculo se confirmara a inicios de 2025.

Jefferson Farfán dedica romántico mensaje de cumpleaños a Xiomy Kanashiro tras viajar al Caribe



Cuando los rumores del romance ya circulaban, el exseleccionado nacional confirmó que la relación tomó un rumbo formal el 14 de febrero de ese año, coincidiendo con el Día de San Valentín.

"Yo me declaro a Xiomy Kanashiro el 14 de febrero", señaló Farfán en el programa América Hoy. "Yo siempre he sido muy claro y siempre he sido directo con ella, nunca la he ilusionado".

La modelo y bailarina Xiomy Kanashiro recibió el Año Nuevo al lado de Rosario Guada-

lupe, madre de su pareja Jefferson Farfán. Esto fue confirmado por Luis 'Cuto' Guadalupe, hermano de doña Charo y tío del exdelantero de Alianza Lima, quien publicó varias imágenes de la celebración en su cuenta de Instagram.

En una de las fotos, Kanashiro aparece sonriente mientras posa muy cerca a doña Charo y otros integrantes de la familia. Se trata de la primera imagen pública en la que se aprecia a la modelo con la madre de Farfán.



CANDELA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211